

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN
E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

FUNCIONES EJECUTIVAS Y ESTRATEGIAS
DE APRENDIZAJE: MOTIVACIÓN, ATENCIÓN,
MEMORIA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título	Máster Universitario en Orientación e Intervención Psicopedagógica
Módulo	Neuropsicología Educativa
Asignatura	Funciones ejecutivas y estrategias de aprendizaje: motivación, atención, memoria
Código	100062239
Curso	1º
Semestre	1º
Carácter	Obligatoria
ETCS	4.5
Profesor	Juan Carlos Fernández Rodríguez
Correo electrónico	juancarlos.fernandez@profesorado.ceie.es
Modalidad	A distancia
Idioma	Castellano
Web	https://ceie.es/

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:
Los propios de acceso al título.
Aconsejables:
Dominio de recursos tecnológicos y de ofimática Uso científico de fuentes de la información Habilidades de la comunicación (oral, escrita, tecnológica y audiovisual)

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.
Neuropsicología Educativa.
Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.
Las funciones ejecutivas se relacionan con la gestión de las emociones. La atención y la memoria nos permiten el control cognitivo y conductual necesario para planificar y tomar decisiones adecuadas. Son imprescindibles para el aprendizaje y el desarrollo socioemocional del niño y del adolescente En

este sentido es especialmente importante poseer un conocimiento profundo de estas funciones para analizar las tareas y problemas educativos desde diferentes perspectivas y tomar las decisiones apropiadas respecto de la evaluación e intervención psicopedagógica.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Un conocimiento de las funciones tratadas es relevante respecto a la adaptación del individuo a todo tipo de situaciones nuevas y complejas, más allá de conductas habituales y automáticas, evidentemente son realmente importantes en las situaciones educativas. Las estrategias pedagógicas que se pueden utilizar para mejorar e intervenir en las funciones ejecutivas beneficiarán a todos los niños, en especial a aquellos con algún déficit en su desarrollo, por lo que su aplicación requiere una intervención temprana.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

Competencias Genéricas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias genéricas
<p>CG1. Sintetizar información compleja y actualizada sobre orientación e intervención psicopedagógica.</p> <p>CG2. Tomar decisiones a partir del análisis crítico y reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y estrategias de la psicopedagogía ajustada a las necesidades reales de la población escolar de las diferentes etapas.</p> <p>CG3. Seleccionar las técnicas e instrumentos adecuados de diagnóstico psicopedagógico y las herramientas TICs para el diseño y el desarrollo de la labor orientadora.</p> <p>CG4. Comunicar decisiones profesionales desde un punto de vista orientador, mediador y motivador en diferentes foros y ante diferentes agentes de la comunidad educativa.</p> <p>CG5. Utilizar un lenguaje técnico ajustado a los objetivos de la evaluación y de las necesidades específicas de apoyo educativo a evaluar, ofreciendo recursos y estrategias específicas y ajustadas al perfil de cada sujeto.</p>	<p>El alumno será capaz de conocer el funcionamiento y la organización de un centro educativo, incluyendo las funciones que tiene el orientador y el lugar que éste ocupa dentro de la comunidad educativa.</p>

Competencias Específicas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias específicas
--------------------------	---

<p>CE7. Detectar signos de alarma tempranos en el desarrollo y situaciones de menores en riesgo con el fin de desarrollar programas de prevención y estimulación temprana.</p> <p>CE8. Evaluar el perfil individual de desarrollo de cada alumno desde un perfil integral, ajustado a sus posibilidades cognitivas y comunicativas, tomando en consideración las singularidades de los contextos escolares, familiares y sociales.</p> <p>CE9. Interpretar y analizar críticamente los distintos modelos explicativos sobre el desarrollo cognitivo y lingüístico.</p> <p>CE10. Utilizar distintas herramientas para la evaluación y la detección de alteraciones en el desarrollo cognitivo y lingüístico.</p> <p>CE11. Interpretar y analizar críticamente los distintos modelos explicativos sobre el desarrollo afectivo y social.</p> <p>CE12. Utilizar distintas herramientas para la detección de dificultades en el desarrollo emocional, afectivo y social.</p>	<p>El alumno será capaz de conocer el funcionamiento y la organización de un centro educativo, incluyendo las funciones que tiene el orientador y el lugar que éste ocupa dentro de la comunidad educativa.</p>
--	---

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

<p>UNIDAD 1. Historia y conceptualización Historia. Conceptualización. ¿Son lo mismo inteligencia y funciones ejecutivas?</p> <p>UNIDAD 2. Componentes de las funciones ejecutivas Componentes de las funciones ejecutivas. Evaluación cuantitativa de las funciones ejecutivas. Evaluación cualitativa de las funciones ejecutivas. Síndromes.</p> <p>UNIDAD 3. Motivación, atención y memoria Motivación. Atención. Memoria</p> <p>UNIDAD 4. Las funciones ejecutivas en el aula Programas. Medidas a implantar</p>

Nota: Todos los contenidos se abordarán desde una perspectiva teórico-práctica, incluyendo tanto la adquisición de conocimientos como la puesta en práctica de los mismos.

6. CRONOGRAMA

Unidades didácticas/Temas	Periodo temporal
Unidad 1	Semanas 1-4
Unidad 2	Semanas 4-7
Unidad 3	Semanas 8-11
Unidad 4	Semanas 12-15

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Se trata de una asignatura en la que es imprescindible conocer el marco teórico de la misma para poder desarrollar la práctica. Para cumplir estos objetivos teóricos y prácticos con los alumnos, estos tendrán que conocer primero la teoría de todas las unidades. Esa teoría se aprenderá a base de leer artículos, los materiales proporcionados por el profesor responsable de la asignatura, así como la bibliografía recomendada en la guía.

Para realizar las actividades prácticas, se trabajará con metodología a distancia en la que el alumno realizará trabajos individuales y participará en los foros y sesiones en directo. Se aplicará el uso de las nuevas tecnologías y los recursos que podemos encontrar en Internet para realizar las tareas.

El profesor impartirá los contenidos, teorías y conceptos de la asignatura por medio de clases expositivas a través de videoconferencia. Durante la exposición del contenido teórico el profesor lanzará también una serie de preguntas que los estudiantes podrán responder mediante su propio esfuerzo de reflexión y razonamiento (método socrático), haciendo uso de la herramienta de chat.

Los alumnos deberán dedicar tiempos al estudio de cada uno de los temas (trabajo autónomo individual) asignados a cada unidad y colgados en la plataforma. El estudio de los temas permitirá a los alumnos revisar y profundizar en los contenidos impartidos, así como, prepararlos contenidos de cara al examen final.

Los estudiantes tendrán también que realizar las actividades, analizando los temas y relacionándolos con los contenidos, teorías y conceptos básicos de cada unidad.

Se utilizará también como método de enseñanza el debate guiado. A partir del visionado de unos vídeos asignados por el profesor, los estudiantes podrán relacionar algunas teorías y conceptos estudiados, con el contexto educativo actual. Los estudiantes participarán en estos debates a través de la herramienta de foros.

Finalmente, se hará uso de la autoevaluación como estrategia que ayuda al alumno a tomar conciencia de su progreso de aprendizaje. La autoevaluación se suministrará a través de un test autoevaluable en Campus virtual, pero este no formará parte de la evaluación.

Las unidades de contenido estarán organizadas a lo largo del semestre de la siguiente forma:

1. La unidad de contenido 1 aborda el recorrido histórico sobre las funciones ejecutivas y como éstas ayudan al establecimiento de metas, planificación de las acciones, secuenciación de los pasos, la valoración de las consecuencias, entre otros procesos. Se analiza la evolución conceptual del término de inteligencia y su relación con las funciones ejecutivas. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación.

2. La unidad de contenido 2 aborda la diferenciación de los componentes de las funciones ejecutivas, se dan a conocer y valorar la utilización de instrumentos específicos para la evaluación cuantitativa y cualitativa de las funciones ejecutivas y se reconocen los síntomas asociados a una disfunción de las funciones ejecutivas. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación.

3. La unidad de contenido 3 aborda la relación entre la atención, la motivación y la memoria con las funciones ejecutivas, la diferenciación entre las características de cada uno de los procesos citados y se realiza una intervención sobre la motivación. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación.

4. La unidad de contenido 4 aborda la practicidad de las funciones ejecutivas en el aula, los componentes de los distintos programas de entrenamiento y se valoran las distintas técnicas de intervención. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación.

Modalidad Organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas presenc.	Horas trabajo autónomo del alumno	Total de horas
Clases expositivas	Clases teóricas y prácticas	CG1, CG4, CE7, CE12	10	-	10
Trabajos individuales y grupales	Trabajo autónomo individual	CG1, CG3, CG4, CG5, CE7, CE8, CE9, CE10, CE12	21.5	21.5	43
Tutorías y seguimiento	Tutorías individuales y retroalimentación en prácticas y debates	CG2, CG4, CG5, CE7, CE9, CE10	3.25	3.25	6.50
Estudio de contenidos	Trabajo autónomo	CG2, CG3, CE7, CE9, CE10		50	50
Evaluación	Pruebas objetivas	CG1, CG2, CG3, CE8, CE9, CE12	3		3

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final (%)
Pruebas de evaluación	Adquisición de contenidos teóricos a través de evaluaciones escritas presenciales. Rigor, capacidad explicativa y de síntesis de contenidos teórico-prácticos a través de cuestiones a	50%

	desarrollar.	
Trabajos individuales y grupales	Capacidad de diseño, planificación, desarrollo y exposición de diferentes materiales. Rigor y calidad del contenido. Originalidad.	40%
Participación a través de foros y sesiones presenciales	Actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos abordados en las diferentes unidades. Capacidad comunicativa. Participación exponiendo opiniones y dando ideas.	10%

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Prácticas Constará de cuatro actividades desarrolladas por el alumno que deberá entregar a través de la plataforma Campus virtual.
Pruebas de autoevaluación El alumno dispone de un test por cada unidad que le permitirá autoevaluar su conocimiento. Estos test formarán parte del sistema de evaluación.
Informe tutorial Participación del alumno al menos dos veces en el foro calificable relacionado con casos prácticos y temas de discusión de la materia.
Prueba de evaluación presencial El examen constará de 20 preguntas tipo test sobre los contenidos y prácticas trabajados en clase.

ELEMENTOS EVALUABLES

Unidad	Nombre	Vía de entrega
1-4	Tests de autoevaluación	Test Campus virtual
1-4	Entrega de actividades	Actividad Campus virtual
1-4	Foro de las unidades	Tablero de discusión
1-4	Prueba de evaluación	Examen presencial

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Los trabajos realizados y entregados en la convocatoria ordinaria serán considerados como parte de la nota final en la convocatoria extraordinaria para aquellos alumnos que decidan presentar el examen final en esta última. De igual manera, en caso de no haber entregado alguna actividad obligatoria en la convocatoria ordinaria se podrá entregar en la convocatoria extraordinaria siempre y cuando no se haya superado la asignatura en la

convocatoria ordinaria.

En todos los ejercicios se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Cuando un alumno disponga o se valga para la evaluación de su asignatura de medios ilícitos en la celebración de un examen, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos y/o utilice cualquier otra tarea, trabajo, TFM, etc. propios y que haya presentado en otra institución, será suspendido en dicha evaluación o trabajo académico, anulándose cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan, pudiendo, asimismo, ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinar.

En caso de que alguno de los alumnos supere un porcentaje de plagio superior al 30% en alguna de las entregas, será calificado como suspenso en esa entrega.

Se entiende por plagio:

- Presentar el trabajo ajeno como propio, suplantando al autor o autora original.
- Incluir frases, párrafos o ideas de otros autores o autoras sin citar su procedencia o autoría.
- No emplear las comillas en una cita literal.
- Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- El parafraseo abusivo, aunque se mencione la fuente.
- El "autoplagio": presentar un trabajo nuestro ya utilizado como nuevo.

El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

Baddeley, A., Eysenck, M.W. y Anderson, M.C. (2010). *Memoria*. Madrid: Alianza Editorial.

Portellano, J.A. (2014). *Neuropsicología de la atención. Las funciones ejecutivas y la memoria*.

Madrid: Síntesis

Valle, A. (2015). Motivación y aprendizaje escolar. Madrid: CCS

Bibliografía complementaria

Bahamón- Muñetón, M. J., Pinzón, V., Alexandra, M., Alarcón Alarcón, L. L. y Bohórquez Olaya,

C. I. (2012). Estilos y estrategias de aprendizaje: una revisión empírica y conceptual de los últimos diez años. *Pensamiento Psicológico*, 1, 129-144.

Best J. R. et al. (2011): Relations between executive function and academic achievement from ages 5 to 17 in a large, representative national sample. *Learn Individ Differ*, 21, 327-336.

Canet-Juric, L., Introzzi, I., Andrés, M. y Stelzer, F. (2016). La contribución de las Funciones Ejecutivas a la Autorregulación. *Cuadernos de Neuropsicología*, 10(2), 106-128.

Castillo-Parra, G., Gómez, E., & Ostrosky-Solís, F. (2009). Relación entre las funciones cognitivas y el nivel de rendimiento académico en niños. *Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 9(1), 41-54.

Echevarría, L. M. (2017). Modelos explicativos de las funciones ejecutivas. *Revista de Investigación en Psicología*, 20(1), 237-247.

Estévez-González, A., García-Sánchez, C. y Junqué, C. (1997). La atención: una compleja función cerebral. *Revista de Neurología*, 25(148), 1989-1997.

European Journal of Education and Psychology, 1(3), 17-26.

González Osornio, M.G. (2015). Desarrollo neuropsicológico de las funciones ejecutivas en preescolar. Bogotá: Manual Moderno.

León, B. (2008). Atención plena y rendimiento académico en estudiantes de secundaria.

Muchiut, A. F., Dri, C. A., Vaccaro, P. y Pietto, M. (2019). Emocionalidad, conducta, habilidades sociales, y funciones ejecutivas en niños de nivel inicial. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12(2), 13-23.

Pardos, A. y González, M. (2018). Intervención sobre las Funciones Ejecutivas (FE) desde el contexto educativo. *Revista iberoamericana de educación*, 78(1), 27-42.

Portellano, J.A. (2015). Cómo desarrollar la inteligencia. Entrenamiento neuropsicológico de la atención y las funciones ejecutivas. Madrid: Somos Psicología.

- Pino Muñoz, M. M., & Arán Filippetti, V. (2019). Concepciones de niños y niñas sobre la inteligencia ¿Qué papel se otorga a las funciones ejecutivas y a la autorregulación?. *Propósitos y representaciones*, 7(2), 269-286.
- Romero, M., Benavides, A., Fernández, M. y Pichardo, M.C. (2017). Intervención en funciones ejecutivas en educación infantil. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 253-261.
- Romero-López, M., Pichardo, M. C., Justicia-Arráez, A., & Cano-García, F. (2021). Efecto del programa EFE-P en la mejora de las funciones ejecutivas en Educación Infantil. *Revista de Psicodidáctica*, 26(1), 20-27.
- Santana, A. N. D., Melo, M. R. A. y Minervino, C. A. D. S. M. (2019). Instrumentos de Evaluación de Funciones Ejecutivas: Revisión Sistemática de los últimos Cinco años. *Avaliação Psicológica*, 18(1), 96-107.
- Sastre-Riba, S. y Viana-Sáenz, L. (2016). Funciones ejecutivas y alta capacidad intelectual. *Rev Neurol*, 62(suplemento X), 51-57.
- Thorell L. B. et al. (2009): Training and transfer effects of executive functions in preschool children". *Developmental Science*, 12, 106–113.
- Vega, J. A. G. (2020). ¿Es posible un currículo basado en las Funciones Ejecutivas? De la función a la competencia: propuesta de integración de la "competencia ejecutiva" en el aula. *Journal of Neuroeducation*, 1(1), 114-129.

10.- OBSERVACIONES

Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.